Universidad de Valladolid

COMITÉ ACADÉMICO Y DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

El Comité Académico y de Calidad del Grado en Educación Primaria, reunido el 20 de noviembre de 2019, aprueba respecto de la Fase I del POD lo siguiente:

LÍMITES DE ADMISIÓN A GRADO Y MENCIONES

Se acuerda mantener los límites que se exponen debajo (igual que en el curso académico anterior):

Nuevo ingreso: 180
Traslados: 15

Menciones:
Audición y Lenguaje: 20
Educación Especial: 40
Educación Física: 50
Educación Musical: 25
Lengua Extranjera -Inglés: 40
Lengua Extranjera -Francés: 15

PROPUESTA INICIAL DE ASIGNATURAS: ALTA, BAJAS Y CONTINUIDAD

Desestimar la solicitud del Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de incluir en la oferta de Optatividad de carácter generalista la asignatura *Comentario de Textos Literarios* y mantener el próximo curso académico la oferta de Optatividad actual.

GRUPOS DE DOCENCIA

Con carácter general, se solicita mantener el número de grupos actual del curso académico 2019/2020, y así:

a) Mantener en el curso académico 2020/2021 los 3 grupos creados en el actual curso 2019/2020 para la asignatura *Literatura Infantil* (Código 40509), y no los 2 estimados por el Vicerrectorado, dado el número de estudiantes matriculados y en pro de la calidad de la enseñanza.
b) Mantener el desdoblamiento de prácticas en la asignatura *Literatura Popular*.

TIPOLOGÍA DE ASIGNATURAS

Se solicita el cambio de tipología de las siguientes asignaturas, a propuesta de los Departamentos:

a) Cambio de tipología al T2.2. de la asignatura *Fundamentos de Neurobiología* (optativa de la Mención de Educación Especial). Justificación:

- **Es una asignatura con equilibrio suficiente entre carga teórica y práctica**: La materia tiene programadas 60 horas de actividades presenciales, de las cuales 35 (58%) corresponden a clases magistrales y 25 (42%) se dedican a prácticas de laboratorio y evaluación.
- **Los contenidos prácticos se trabajan en espacios específicos**: Las sesiones de prácticas, por las características propias de esta asignatura, se llevan a cabo en las Salas de Disección del Departamento de Anatomía, en la Facultad de Medicina, donde acuden los alumnos previa convocatoria. En estas prácticas se utiliza material específico del Departamento (modelos anatómicos, material osteológico, libros y atlas anatómicos), que se coloca en mesas. Así pues, las prácticas no deberían ser de tipo **A** (prácticas de aula), sino de tipo **L**, ya que se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado.
- **Los contenidos prácticos se trabajan en grupos de tamaño reducido**:
Habitualmente se preparan 4 mesas de prácticas en cada sesión. Los alumnos se dividen en grupos de aproximadamente 10 personas para cada mesa, y trabajan los objetivos propuestos para cada sesión en grupos reducidos.
- **Se necesita un control y seguimiento muy cercano del alumno**: durante las sesiones prácticas, a pesar de que cada sesión está asignada a uno de los profesores, siempre estamos presentes los dos; desde el punto de vista de los alumnos, la asignatura resulta exigente y por sus características propias es diferente a las demás, por lo que continuamente se plantean dudas y cuestiones, y la interacción entre ambos profesores y los alumnos es constante.

Así mismo, para esa asignatura se solicita igualmente el **cambio de tipología de las prácticas del tipo A al tipo L**, ya que las prácticas son de laboratorio y no de aula. Como consecuencia de este cambio, el tamaño de los grupos de referencia es de 20. Dado que la matriculación en esta asignatura supera los 40 alumnos, debería haber **2 grupos L**, cada uno de los cuales sería asignado a un profesor.

b) Cambio de tipología al T2.2. de las asignaturas asignadas al área de Didáctica de la Expresión Plástica, en base tanto a las características del espacio y del equipamiento, destinado a las actividades prácticas, como a la necesidad de seguimiento y de un control muy cercano del alumnado. De este modo, podría ser aplicado como tamaño de referencia del grupo de docencia "L" 20 (en lugar de 30).

c) Cambio de tipología al T2.2. de las asignaturas asignadas al área de Didáctica de la Expresión Corporal, en base tanto a las características del espacio y del equipamiento, destinado a las actividades prácticas (sala de expresión, rocódromo y gimnasio), como a la necesidad de seguimiento y de un control muy cercano del alumnado. De este modo, podría ser aplicado como tamaño de referencia del grupo de docencia "L" 20 (en lugar de 30).

Presidenta del Comité

CALLEJA LARGO INMACULADA - [redacted]
Firmado digitalmente por CALLEJA LARGO INMACULADA - DNI [redacted]
echa: [redacted] 12:49:53 +01'00'

Fdo.: Inmaculada Calleja Largo

Secretario del Comité

SANZ TRIGUEROS FRANCISCO JAVIER - DNI [redacted]
Firmado digitalmente por SANZ TRIGUEROS FRANCISCO JAVIER - DNI [redacted]
18:12:28 +01'00'

Fdo. Francisco Javier Sanz Trigueros